

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19360 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se abre un periodo de información pública a instancias de la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, Sociedad Anónima (EMASESA).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de concesión administrativa de Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA), para la ocupación de 343,25 metros cuadrados de subsuelo de terrenos de dominio público portuario, situados en el Muelle de Nueva York, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y pertenecientes al dominio público portuario estatal, con destino a la instalación de una conducción de agua y cruce subalveo aguas arriba del Puente de Los Remedios.

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, número 6 de esta ciudad, División de Gestión de Dominio Público, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Sevilla, 20 de abril de 2016.- El Presidente, Manuel Gracia Navarro.

ID: A160023482-1